



## LLAMADO A CONCURSO INTERNO (Expediente N° FICH-1244201-25)

Desde las 08:00 hs. del día 22 de Diciembre de 2025, hasta las 12:00 hs. del 30 de Diciembre del mismo año estará abierta la inscripción en la Web de la UNL (completando el formulario respectivo) al concurso para cubrir un (1) cargo **Categoría 4 – Agrupamiento Mantenimiento Producción y Servicios Generales** con funciones de Jefe División Servicios Generales en el ámbito de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas – U.N.L.

### Inscripción:

Entre los días 22 al 30 de Diciembre de 2025, estará habilitado en: <https://www.unl.edu.ar> ([La UNL – Concursos – Concursos- Concursos Vigentes](#)) el formulario de inscripción. En el mismo deberá completar sus datos y agregar la documentación correspondiente a los requisitos y antecedentes de su presentación como aspirante.

Por su parte, la documentación original de los antecedentes le serán requeridos por la Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos, con turno previamente asignado y comunicado a su correo electrónico declarado, a fin de cotejar y ponderar los mismos.

### Sustanciación

El concurso se realizará el día **10 de Marzo de 2026**, siendo el examen escrito a las 9 hs. en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas (aula a confirmar), con posterioridad se llevaran a cabo las entrevistas.

### Condiciones y Requisitos

1. Pertener a la Planta del personal no docente de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas con carácter permanente
2. Tener aprobado el nivel Primario.
3. Poseer la aptitud requerida para la función a cumplir.

**Temario General:** de acuerdo a la Resolución del Señor Rector N° 93/11. Actualizado.

### Temario Específico:

- Organigrama de Facultad. Misiones y Funciones Institucionales 2022 - 2026. Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas (Res. N° 50/22 y N° 399/22 y N° 34/24) (únicamente en lo que respecta a la estructura No Docente).
- Material de Estudio – Concurso de aspirantes a Ingreso Personal No Docente – Módulo de Seguridad y Mantenimiento de Edificios.
- Creación del Consorcio de Administración de los edificios de la Ciudad Universitaria (Resolución CS N° 159/98) y Reglamento de Administración y Gobierno del Consorcio de la Ciudad Universitaria (Resolución del Rector 302/00). web de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas: [www.fich.unl.edu.ar](http://www.fich.unl.edu.ar)
- Además se evaluarán conocimientos sobre: acciones y responsabilidades de los agentes pertenecientes al agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales. Ubicación de los espacios físicos de la Facultad. Procedimientos para apertura y cierre de las dependencias del edificio (alarmas).

## **Jurado Evaluador**

Titulares:

- DIEZ, Sebastián Nicolás - DNI N.º 25.157.740 - Funcionario de gestión
- JARA, Mercedes Soledad - DNI N.º 25.497.063 – Superior Jerárquico
- RAMOS, Diego Hernán - DNI N.º 23.358.009 - Trabajador No Docente

Suplentes:

- FRANCO, Felipe Roberto - DNI N.º 16.400.362 – Funcionario de Gestión
- CARPE, Marcelo Daniel - DNI N.º 16.948.490 – Superior Jerárquico
- GONZALEZ, Horacio - DNI N.º 28.939.923 – Trabajador No Docente

## **Modalidad**

Se llevará a cabo por el sistema de oposición y antecedentes. La oposición consistirá en:

- a) Exposición escrita.
- b) Entrevista.

Ante cualquier duda, los aspirantes podrán comunicarse telefónicamente con la Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos, Tel: 4587800 – Interno 1226 – 1227 o por correo electrónico a [concursosnd@unl.edu.ar](mailto:concursosnd@unl.edu.ar).

**Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos: 27 de Noviembre de 2025.-**